



Quito, abril 04 del 2008

Señores  
**ACCIONISTA INDUSTRIAS OZZ S.A.**  
Ciudad



**REF: INFORME COMISARIO 2007**

De acuerdo a mi facultad de Comisario de INDUSTRIAS OZZ S.A. emito el presente informe del ejercicio económico 2007

Cumpliendo con lo dispuesto en los estatutos y la Ley de Compañías, he realizado las revisiones a los registros, libros sociales, contabilidad y demás documentos relacionados a la administración de la Compañía, con la colaboración de Jefes de Áreas, Contador y la Gerencia, por lo que a continuación emito mi criterio.

Los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía y su elaboración está bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (N.E.C) y de acuerdo a las disposiciones legales y tributarias vigentes en el Ecuador.

Luego de efectuada la revisión a los Estados Financieros se ha identificado los siguientes resultados:

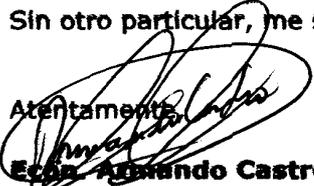
Utilidad Bruta del período	\$154.323.51	17.15%
Utilidad Neta del período	\$ 17.340.21	1.93%

**INDICES RELEVANTES:**

LIQUIDEZ	2.14%
RENTABILIDAD/INVERSION	3.02%
PRUEBA ACIDA	0.88%

La Gerencia ha cumplido a las disposiciones de la Junta General y siempre precuatelando los bienes e intereses de la compañía y sus accionistas.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente  
  
**Esteban Aguirre Castro**  
Comisario

